

Quinindé, 02 de agosto 2013

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de HectoCosta S.A. Corporación de transporte Héctor Pantoja.
Presente.

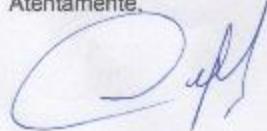
He examinado el Balance de Situación de Hectocosta S.A. Corporación de Transporte Héctor Pantoja al 31 de diciembre de 2012 y el Correspondiente Estado de Resultado por el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Los Estados financieros son de responsabilidad de la Compañía HectoCosta S.A. Corporación de Transporte Héctor Pantoja, mi función es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en base al examen realizado a los estados presentados.

Fue Practicado de acuerdo con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, por lo que considero que los mismos presentan una sustentación razonable para mi opinión.

En mi análisis los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, a la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2012, están de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Carlos Zambrano Cobeña
COMISARIO